

HECHO RELEVANTE

Euroconsult Engineering Consulting Group, S.A. (ECG)

6 de Mayo 2016

De conformidad con lo previsto en la Circular 7/2016 del Mercado Alternativo Bursátil (en adelante, Mercado), por medio del presente EUROCONSULT ENGINEERING CONSULTING GROUP, S.A. (en adelante, ECG) comunica al Mercado la siguiente información relevante:

El Consejo de Administración de ECG, ha aprobado la modificación del artículo 23 del Reglamento del Consejo de Administración, referido a la Comisión de Auditoría, para adaptarlo a las nuevas obligaciones impuestas por la Ley de Auditoría de Cuentas.

Dicho documento puede ser consultado en la Web de la compañía :
www.euroconsult-gp.com

En San Sebastián de los Reyes a 6 de mayo de 2016

Fdo. Leonardo Bounatian Benatov Vega

Presidente ECG